



Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 01 de marzo de 2017, se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica y da a conocer el Addendum 6 correspondiente a la Modificatoria 3 del Reglamento Técnico RTE INEN 048 (1R) “**VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE TRES RUEDAS PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y PARA TRANSPORTE DE CARGA**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/54/Add.3 del 26 de febrero de 2014. Esta Modificatoria 3 ha sido expedido mediante la Resolución N° 17 026 del 26 de enero de 2017, emitida por la Subsecretaría del Sistema de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 953 del 26 de enero de 2017.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Juan Carlos Cadena.
Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña
Quito - Ecuador

Telf.: (+593-2) 3948760, Ext.2272

Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec /
jcadena@mipro.gob.ec